CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258 E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

JG

PROCESO: DESPACHO COMISORIO No. 39

RADICADO: 2021-00064-01

## JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención a que la diligencia de secuestro del inmueble objeto de la presente acción, fijada para el día 10/03/2022 a las 9:30 a.m. se llevó a cabo en su totalidad; este Despacho,

## **RESUELVE:**

<u>ENVIAR</u> al JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LEBRIJA, el Despacho Comisorio No. 39, perteneciente al proceso allá radicado bajo la partida No. 2021-00064; en atención a que la diligencia de secuestro del inmueble fijada para el día 10/03/2022, para la cual se nos había comisionado dentro de la presente actuación, se llevó a cabo de manera satisfactoria secuestrándose el inmueble.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

Hxtm.

**MARIA CRISTINA TORRES MORENO**